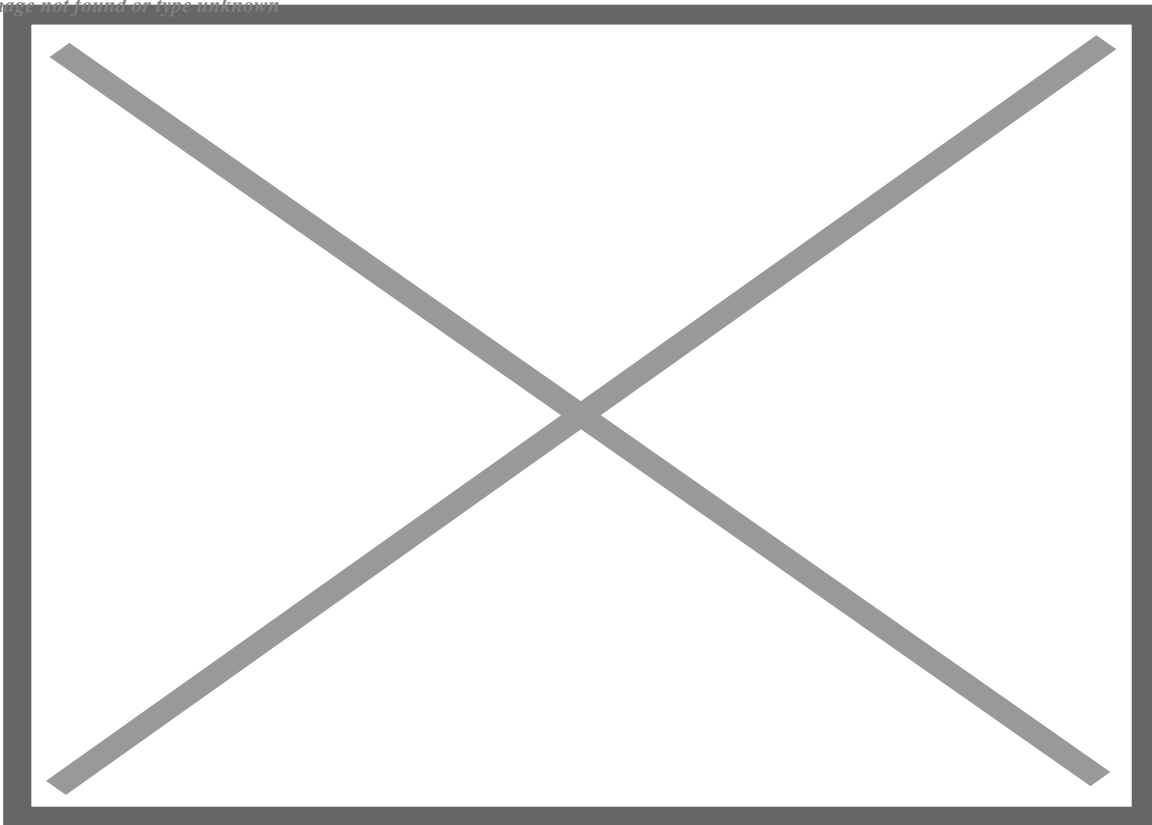


ONU-Ginebra: Cuba reitera condena al terrorismo

Image not found or type unknown



Rodríguez denunció el carácter criminal e injustificado de los métodos y las prácticas terroristas. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 4 oct (RHC) El representante de Cuba en ONU-Ginebra, Jairo Rodríguez subrayó este miércoles en el Consejo de Derechos Humanos, a nombre de más de 25 países y en su capacidad nacional, la condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y la importancia de la cooperación para combatirlo.

Al intervenir en el debate general para el seguimiento a la implementación de la Declaración y Programa de Acción de Viena de 1993, el diplomático recordó que ese mecanismo de refuerzo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Carta de la ONU recoge en su artículo 17 el llamado a la comunidad internacional a que adopte medidas oportunas de impulso a la cooperación en la lucha antiterrorista.

Ese acápite del texto, adoptado hace tres décadas, advierte que los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones, son actividades orientadas hacia la destrucción de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la democracia, amenazan la integridad territorial y la seguridad de los Estados y desestabilizan a gobiernos legítimamente constituidos.

En su discurso a nombre de varios países en la continuación de las sesiones del 54 período ordinario del Consejo, Rodríguez denunció el carácter criminal e injustificado de los métodos y las prácticas terroristas.

El funcionario de la Dirección General de Asuntos Multilaterales de la Cancillería cubana señaló que resulta contrario a los valores y los principios de la Carta de la ONU el respaldo activo o pasivo a organizaciones terroristas y a personas que inciten, planifiquen, financien o ejecuten tales crímenes.

“Estamos preocupados por la ocurrencia de actos terroristas contra sedes diplomáticas, que ponen en peligro el derecho a la vida y la integridad física de su personal”, manifestó en esa ciudad suiza.

En el propio debate, pero en su capacidad nacional, la delegación de Cuba repudió el ataque terrorista del 24 de septiembre contra la embajada de la isla en Washington D.C., blanco de dos cocteles Molotov.

La mayor isla de las Antillas aprovechó el foro del Consejo de Derechos Humanos para demandar el fin de las prácticas nocivas en el tratamiento de los derechos humanos, en particular la selectividad, la politización y los mecanismos punitivos, a las que suelen acudir algunos países occidentales. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/335817-onu-ginebra-cuba-reitera-condena-al-terrorismo>



Radio Habana Cuba